

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: CTP-FO-004
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 01
		FECHA: 14-Nov-2019

PROPOSICIÓN No. 027 DE 2020

13 ENE. 2009

Aprobada en:

CITACIÓN A DEBATE DE CONTROL POLÍTICO

Tema: Plan para enfrentar la inseguridad en Bogotá en el año 2020 – énfasis en el delito de hurto a personas y en el sistema Transmilenio.

Facultades: En virtud del artículo 14 del Decreto Ley 1421 de 1993, Estatuto Orgánico de Bogotá, que faculta al Concejo de Bogotá para efectuar el control político, respetuosamente solicito a la Corporación la aprobación de la presente proposición.

Citados: Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, **Hugo Acero**

Invitados: Comandante de la Policía Metropolitana de Bogotá
Gerente General de Transmilenio S.A, **Felipe Ramírez**

Según el más reciente boletín mensual de indicadores de seguridad y convivencia, publicado por la Secretaría Distrital de Seguridad, entre el 1 de enero y el 30 de noviembre de 2019 se presentaron 114.929 hurtos a personas en Bogotá, lo que representa un aumento del 18,9% respecto al mismo periodo de 2018. El delito de hurto creció en las 20 localidades durante este periodo. Por otro lado, llama la atención que 20.140 hurtos ocurrieron en el sistema Transmilenio (sumando los reportados en alimentadores, buses de TM y estaciones), lo que representa un aumento superior al 40% frente al mismo periodo del 2018.

El hurto a personas, como lo demuestran las cifras, sigue subiendo y es una de las mayores preocupaciones de los ciudadanos que no se sienten tranquilos ni en las calles ni el sistema de transporte masivo. Por eso requerimos que el Secretario de Seguridad del Distrito responda el siguiente cuestionario:

CONCEJO DE BOGOTA 13-01-2020 09:36:57
 Al Contestar Cite Este Nr.:2020IE578 O 1 Fol:1 Anex:0
ORIGEN: 409 OFICINA 409/GOMEZ GIRALDO MARISOL
DESTINO: SECRETARIA GENERAL/GUEVARA VILLABON DANILSON
ASUNTO: PROPOSICION PARA APROBAR AÑO 2020
OBS: ...

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: CTP-FO-004
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 01
		FECHA: 14-Nov-2019

CUESTIONARIO

1. Teniendo en cuenta que en 2019 el hurto a personas creció 18,9% en Bogotá, ¿Cuál es el plan de la Secretaría de Seguridad para frenar este delito en el año 2020?
2. Los hurtos en el sistema Transmilenio aumentaron más del 40% entre enero y noviembre de 2019. ¿Cuál es el plan concreto para enfrentar el hurto en este sistema de transporte durante el 2020?, ¿Cuáles son las modalidades de hurto más utilizadas por delincuentes en Transmilenio, según las estadísticas e informes oficiales del último cuatrienio, y cómo se va a abordar cada una?, ¿De qué manera se buscará garantizar la seguridad en las estaciones y cómo en los buses?
3. ¿Cuál es el balance del Distrito sobre las medidas adoptadas para disminuir el hurto de celulares y el hurto de bicicletas, en relación a las metas del Plan de Desarrollo Distrital 'Bogotá Mejor Para Todos'? Favor especificar cada medida implementada y el resultado obtenido con cada una.
4. ¿Cuál es el presupuesto de la Secretaría Distrital de Seguridad en el 2020 y cómo se va a distribuir? Justifique esta distribución.
5. ¿Cuál es exactamente el pie de fuerza de la Policía Metropolitana de Bogotá en la actualidad?, ¿En las conversaciones entre la Secretaría Distrital de Seguridad y el Ministerio de Defensa Nacional se ha acordado algún incremento de pie de fuerza para el año 2020?, ¿Qué porcentaje del pie de fuerza de la ciudad se destina actualmente a Transmilenio?
6. La misma Policía reconoce que cerca del 50% de los CAI tiene personal insuficiente para atender las demandas de sus cuadrantes. ¿Tiene alguna estrategia para redistribuir la Policía en la ciudad?
7. ¿Cuáles serán las estrategias en 2020 para enfrentar y desarticular a las bandas criminales que hacen presencia en Bogotá y manejan rentas ilegales como el microtráfico, la extorsión y la comercialización de vehículos, celulares y bicicletas robados?, ¿Cuáles fueron los resultados en la desarticulación de bandas criminales durante los años 2016, 2017, 2018 y 2019?
8. ¿Cuál será el plan de trabajo con la Fiscalía General para aumentar el número de URIs y fiscales en la ciudad de Bogotá, según ha anunciado la Alcaldesa Claudia López?, ¿Cuál es la inversión aproximada que debe realizar la Alcaldía Mayor con este propósito?

027 13 FNE 2009

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: CTP-FO-004
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 01
		FECHA: 14-Nov-2019

9. ¿Cuáles serán las estrategias de la nueva administración para disminuir la reincidencia delictiva en la ciudad?, ¿Cuál será el enfoque de Casa Libertad durante esta administración?

10. ¿Cuáles de los programas del actual Plan de Desarrollo Distrital, relacionados con la seguridad, considera la nueva administración que deben continuar en el nuevo Plan de Desarrollo Distrital que se formulará este año?

PRESENTADA POR:



MARISOL GÓMEZ GIRALDO
Concejal de Bogotá 2020-2023
Vocera del Movimiento Bogotá Para La Gente

SUSCRITA POR:

CARLOS FERNANDO GALÁN
Concejal de Bogotá 2020-2023
Mov. Bogotá Para La Gente



JUAN JAVIER BAENA
Concejal de Bogotá 2020-2023
Mov. Bogotá Para La Gente